| **MUNICIPIO DE GUADALAJARA****COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD****DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES****“GUARDIANES DE GUADALAJARA”** |
| --- |
| **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR**  | **ACTA 03****VERSIÓN ESTENOGRÁFICA****FECHA: 15 DE MAYO DEL 2025** |
| **FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA**Con fundamento en el Decreto Municipal aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de enero de 2025, número D 13/12/2025 correspondiente a la iniciativa de decreto con dispensa de trámite de Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal, que autoriza las Reglas de Operación, tiene por objeto autorizar el programa denominado “Guardianes de Guadalajara” así como las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2025 de las cuales en el apartado número 15.3, se prevé la creación del Comité Dictaminador así como sus generalidades. |
| **ORDEN DEL DÍA**1° Lista de asistencia y declaración del quórum legal.2° Bienvenida. 3° Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.4° Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de modificación de formatos presentada por la Coordinación General de Cuidamos Guadalajara.5°Asuntos Generales.6°Clausura de la sesión. |
| **ASISTENTES**Norma Angélica Aguirre Varela (PRESENTE)Coordinadora General de Combate a la DesigualdadPresidente del Comité Dictaminador del Programa Social: “Guardianes de Guadalajara”.Marco Sebastián Ocegueda Sánchez. (PRESENTE) Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.Juan Francisco Castellanos Horta (PRESENTE)Director de Finanzas, en representación de Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.Mario Alberto Espinosa Zaragoza. (PRESENTE)Enlace Administrativo, que con base en las Reglas de Operación en el numeral 3 Unidad ejecutora del gasto y 15.1 de la Entrega del apoyo, se determina corresponde a la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.Itzel Vázquez Camarena (PRESENTE)Titular del Programa Social “Guardianes de Guadalajara”. |
|  |

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

En Guadalajara, Jalisco, el día 15 quince del mes de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en la oficina de la persona titular de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad ubicada en Avenida 5 cinco de febrero número 249 doscientos cuarenta y nueve, de la colonia Las Conchas, en esta ciudad, a las 13:24 trece horas con veinticuatro minutos concurren los titulares y representantes de las dependencias citadas a la celebración de la Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social Guardianes de Guadalajara, presidido por la Lic. Norma Angélica Aguirre Varela, para efecto de lo ordenado en el apartado 15.3 de las Reglas de Operación del Programa en comento conforme a lo aprobado en el Decreto Municipal de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de enero de 2025, número D 13/12/2025.

**Primer Punto.-**

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** Buenas tardes, agradezco su asistencia a esta sesión extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Guardianes de Guadalajara; y siendo las 13 trece horas con 24 veinticuatro minutos del día 15 quince de mayo del año 2025 dos mil veinticinco damos por iniciado los trabajos de este Comité.

Para continuar, le solicito por favor a la Secretaria Técnica, proceda a dar lectura a la lista de Asistencia para verificar quórum legal.

**Secretaria Técnica Itzel Vázquez Camarena:** Buena tarde. Como lo indica la presidenta,  procederé a tomar lista de asistencia de las y los miembros integrantes de este Comité:

Norma Angélica Aguirre Varela (PRESENTE)

Coordinadora General de Combate a la Desigualdad

Presidente del Comité Dictaminador del Programa Social:

“Guardianes de Guadalajara”.

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez. (PRESENTE)

Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

Juan Francisco Castellanos Horta (PRESENTE)

Director de Finanzas, en representación de Irlanda
Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

Mario Alberto Espinosa Zaragoza. (PRESENTE)

Enlace Administrativo, que con base en las Reglas de
Operación en el numeral 3 Unidad ejecutora del gasto y
15.1 de la Entrega del apoyo, se determina corresponde
a la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

Itzel Vázquez Camarena (PRESENTE)

Titular del Programa Social “Guardianes de Guadalajara”.

Doy cuenta de 5 de 5 integrantes del comité.

Es cuánto.

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** Muchas gracias, en virtud de la asistencia, el comité cuenta con quórum reglamentario para sesionar, por lo que;

**Segundo Punto.-**

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** Doy la bienvenida a todas y a todos los integrantes de este comité y personas que nos acompañan a esta sesión extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa “Guardianes de Guadalajara”.

**Tercer Punto.-**

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** En el desarrollo del TERCER punto, tenemos la lectura, y en su caso, aprobación del Orden del día propuesto, por lo que le pido a la Secretaría Técnica haga uso de la voz.

**Secretaria Técnica Itzel Vázquez Camarena:** Para esta sesión, se propone el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

**2. Bienvenida.**

**3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**4. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de modificación de formatos presentada por la Coordinación General de Cuidamos Guadalajara.**

**5. Asuntos Generales.**

**6. Clausura de la sesión.**

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** Bien, les pregunto si ¿Es de aprobarse el orden del día propuesto? Favor de manifestarlo levantando su mano.

**Votación: (Unánime)**

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

**Cuarto Punto**.-

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** En el CUARTO punto del orden del día, haremos el análisis y en su caso aprobación de la solicitud de modificación de formatos presentada por la Coordinación General de Cuidamos Guadalajara.

Por lo cual  le solicitó a la Secretaría Técnica, nuevamente proceda hacer el uso de la voz para el desarrollo de este punto.

**Secretaria Técnica Itzel Vázquez Camarena:**

Muchas gracias Presidenta, aprovecho la ocasión para saludarles y dar cuenta del oficio DGGC/0035/2025 recepcionado con fecha 08 ocho de mayo del año en curso ante la Jefatura del Programa Social a mi cargo, el cual fue presentado por parte del Titular de la Dirección de Gestión de Gobierno y Ciudadanía dependiente de la Coordinación General de Cuidamos Guadalajara, quien en la segunda sesión ordinaria de este Comité se informó a ustedes fue designado como encargado de firmar y autorizar aquellos puntos en los que las Reglas de Operación establecen el trabajo transversal entre las coordinaciones, específicamente hablamos de lo concerniente a la actividad estratégica, funcional y material del programa, así como la comprobación de actividades de los beneficiarios que son presentadas por los Coordinadores de Comunidad a su cargo, mes con mes ante la Jefatura.

En virtud de lo anterior es que en el funcionamiento y operación del programa durante su primer mes, detectaron los siguientes dos aspectos que describen en su oficio y que citaré textualmente.

En primer lugar, la lista de asistencia donde proponen “migrar de asistencia grupal por comunidad a individual; esto derivado de las actividades operativas territoriales que realiza cada guardián de Guadalajara de manera individual en cada una de las colonias del municipio.”

En segundo lugar, el formato de reporte mensual de actividades donde exponen que “derivado de la comprobación previa donde el guardián reporta sus actividades (gestión solicitada, difusión de programa social, difusión de actividades municipales y reuniones), dan cuenta de que en la primera actividad mencionada se detalla información para la atención de la misma; sin embargo, no es atribución del guardián, por lo cual se solicita unificar la solicitud de información con las otras tres actividades realizadas.”

Dichas modificaciones ya se realizaron a los formatos aprobados en la segunda sesión ordinaria, por lo que nos anexan al oficio una propuesta de los formatos con esas modificaciones hechas y desde esta Secretaría Técnica, en el ámbito de las funciones doy cuenta a ustedes y a su vez anexo estos formatos a la carpeta que se encuentra en sus lugares para que los conozcan y en ese orden de ideas, por las atribuciones que le confiere las Reglas de Operación a este Comité Dictaminador es que ponemos a su consideración la aprobación de dichas modificaciones a los formatos para las comprobaciones venideras.

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** Muy bien, muchas gracias Secretaria Técnica. Pregunto a los integrantes del comité si ¿Es de aprobarse los formatos propuestos por el programa? y quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo de manera económica.

**Votación: (Unánime)**

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

**Quinto Punto**.-

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** En el QUINTO punto del orden del día, tenemos espacio para tratar asuntos generales, pregunto a los integrantes si ¿Desea alguno de ustedes hacer uso de la voz? Adelante.

**Secretaria Técnica Itzel Vázquez Camarena:** Sí Presidenta, le solicito el uso de la voz para poner a consideración de los integrantes de este Comité aprobar la retroactividad del uso de estos formatos aprobados en el punto anterior, por lo que en la comprobación siguiente, que corresponde al periodo comprendido entre el 21 de abril y el 18 o 17 de mayo en virtud de que el 18 es día domingo, sean presentados en estos formatos.

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** Bien,muchas gracias.Les pregunto si, ¿Están de acuerdo es de aprobarse la retroactividad en el uso de los formatos? Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo de forma económica.

**Votación: (Unánime)**

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad**

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** Bien,preguntó a los integrantes si ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante Secretaria Técnica.

**Secretaria Técnica Itzel Vázquez Camarena:** De nueva cuenta Presidenta, para dar a conocer a ustedes que en el oficio en comento también se informa sobre un ajuste en la distribución de “Guardianes” por comunidad, esto de conformidad con el apartado 15 de las Reglas de operación que establece: que dicha distribución estará a cargo de la Coordinación General de “Cuidamos Guadalajara” por lo que en su carpeta también podrán encontrar el cuadro que advierte la nueva distribución de cantidad de “Guardianes” por comunidad.
Es cuanto, Presidenta.

**Presidenta Norma Angélica Aguirre Varela:** Muchas gracias Secretaria Técnica, gracias por la información proporcionada y les pregunto si ¿hay algún otro asunto que tratar? Bien. Una vez entonces desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día por el cual se nos convocó,

**Sexto Punto**.-

pasamos al último punto del Orden del Día que es el SEXTO por lo que siendo las 13 trece horas con 30 treinta minutos del día que se actua 15 quince de mayo del 2025 dos mil veinticinco declaro formalmente clausurada la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA GUARDIANES DE GUADALAJARA,** agradeciéndoles a todas y todos su participación.

**A C U E R D O S :**

Una vez rendida está versión estenográfica, se anexan los acuerdos de la sesión extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social Guardianes de Guadalajara:

**Primero.-** Aprobado por unanimidad el orden del día.

**Segundo.-** Aprobada por unanimidad la solicitud de modificación de formatos, asistencia individual y la unificación de solicitud de información en el reporte mensual.

**Tercero.-** Aprobado por unanimidad la retroactividad del uso de los formatos propuestos para las siguientes comprobaciones.

**ATENTAMENTE;**

**Guadalajara, Jalisco 15 de mayo de 2025**

***"2024, Sesquicentenario de la policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía".***

**NORMA ANGÉLICA AGUIRRE VARELA**

Coordinador General de Combate a la Desigualdad

(Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social “Guardianes de Guadalajara”)

**MARCO SEBASTIÁN OCEGUEDA SÁNCHEZ**Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

**JUAN FRANCISCO CASTELLANOS HORTA**

Director de Finanzas, en representación de Irlanda
Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

**MARIO ALBERTO ESPINOSA ZARAGOZA**

Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad

**ITZEL VAZQUEZ CAMARENA**

Titular del Programa Social “Guardianes de Guadalajara”

La presente hoja de firmas es parte integrante del acta de la sesión extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social “Guardianes de Guadalajara” de fecha 15 quince de mayo de 2025 dos mil veinticinco.